Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 1 de 98

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 21 DE OCTUBRE DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	1768-2026	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	1/09/2026-30/09/2026	5	93
TOTAL							**93**

IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 2 de 98

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/09/2026 A 30/09/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	85%	59%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Ivon Carolina Camargo García
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición (E)
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Componente Financiero: Claudia Rocío Rodríguez García - Gestión Documental: Roger Duván Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	1768-2026
FECHA DE CONTRATO	29/04/2026
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/05/2026
CONTRATISTA	Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.141.773-1
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$546.140.806
PLAZO	Aproximadamente 5.5 meses, correspondiente a 137 días de operación, sin superar el 31 de octubre de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	11/05/2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/10/2026
ADICIÓN	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 3 de 98

PRÓRROGA	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador y publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 4 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo en los tiempos establecidos en el anexo técnico; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad; de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética contratada por el Asociado para la operación del Comedor Comunitario, participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 09/07/2026 y cuenta con soporte de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 09/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 5 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética contratada por el Asociado para la operación del Comedor Comunitario, realizó orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de veinticuatro (24) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicios de salud, de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 6 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado presentó acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable con requerimientos, de fecha 22/06/2026 con N° Acta AS02N195788.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura -	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 7 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como el uso de la dotación completa y en buen estado.	cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANSI_10_09_2026.pdf
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	La profesional en nutrición y dietética contratada por el Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS el día 11/06/2026 y realizaron divulgación al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario el día 25/06/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 8 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANSI_10_09_2026.pdf
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 05/05/2026 Empresa quien realiza el lavado: Corporación Investigación del Medio Ambiente Concepto sanitario empresa: Favorable, Fecha: 12/05/2025, Acta SQ07C005408.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 9 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado diariamente tomó y almacenó en refrigeración las muestras de alimentos preparados conservándolas durante setenta y dos (72) horas, acordes al ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_14
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biopolab contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 02/09/2026.	1768-2026_Tom_Mic_SEP_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	1768_Res_Mic_SEP_2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 10 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1768-2026_AMB_14_09_2026.pdf
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado remitió los formatos y soportes que dan cuenta de la implementación de los lineamientos del Programa Uso Eficiente de la Energía	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1768-2026_AMB_14_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 11 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2026.	No aplica.
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado remitió los formatos y soportes que dan cuenta de la implementación de los lineamientos del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1768-2026_AMB_14_09_2026.pdf
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1768-2026_AMB_14_09_2026.pdf
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS durante el período del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 12 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Garantizar el funcionamiento del Comedor Comunitario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., sin incluir días festivos; atendiendo los horarios señalados en el anexo técnico para entrega de apoyos alimentarios (De lunes a viernes de 10:30 a.m. a 3:00 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 2:00 p.m.), desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario y vigilancia nutricional (De acuerdo con horarios	El Asociado garantizó el funcionamiento del Comedor Comunitario en los horarios establecidos, atendiendo las indicaciones señaladas en el anexo técnico en lo referido a entrega de apoyos alimentarios, desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario, desarrollo de acciones de vigilancia nutricional y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 13 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
concertados entre la SDIS y el ASOCIADO, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios) y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa (De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios).		Compromiso_01
2. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ADM_17_09_2026.pdf
3. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ADM_17_09_2026.pdf
4. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ADM_17_09_2026.pdf
5. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE correspondiente al periodo septiembre 2026, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 14 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_ADM_17_09_2026.pdf
8. Entregar al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario la dotación mínima señalada en el anexo técnico.	El Asociado realizó la entrega de la dotación mínima al talento humano contratado para la operación del Comedor Comunitario, en las condiciones establecidas en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08
9. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario;	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 15 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.
11. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación y su alcance.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Informar inmediatamente a la supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio	No aplica.
13. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio de ejecución del convenio de asociación, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 11/05/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 16 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
14. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 14
15. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026 ADM 17 09 2026.pdf
16. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario de un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementó el FOR-TH-008 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 16
17. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó Formato Inspección de Extintores (Código: FOR-TH-008) y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 17 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
	servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Compromiso_17
18. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_18
19. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_19
20. Apoyar la gestión de las actividades definidas por la SDIS para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que la SDIS no definió acciones para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	No aplica.
21. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado participó en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Bien-Estar Alimentario y del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 18 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_21
22. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades e intereses que se presenten y realizar el registro en la ficha SIRBE vigente.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.	No aplica.
23. Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_23
24. Presentar a la supervisión informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 11/05/2026, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 19 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Entregar a la supervisión la relación del talento humano requerido para el inicio de la ejecución del convenio y la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 08/05/2026; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 08/05/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes,	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazo de los siguientes perfiles de talento humano: **Perfil** | **Nombres y apellidos reemplazo** Manipulador/a de alimentos | Ana Elsy Morales De Chacón	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 20 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica Otras Ramas a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_08

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 21 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026 mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_09
10. Presentar a la supervisión del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_FIN_09_10_2026.pdf
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 22 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
		Compromiso_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar mensualmente a la supervisión, paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique). Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de compras públicas locales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_12
13. Presentar a la supervisión las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó la factura para el desembolso del Pago No.5, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como, los respectivos documentos soporte. Por otra parte, registró el Pago No. 4 en la plataforma transaccional SECOP II – Ítem Plan de Pagos, dentro de las fechas señaladas por la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	1768-2026_FIN_09_10_2026.pdf
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 23 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.	
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico para vincular como talento humano adicional a población ex habitante de calle, personas con discapacidad o personas mayores para fortalecer acciones operativas en el servicio; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS, en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026, no presentó oferta de factores de ponderación No. 2 y No. 3.	No aplica.
17. Presentar a la supervisión, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó informe mensual de ejecución del Componente Financiero, en el cual dio cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención, para el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 17
18. Presentar a la supervisión, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 24 de 98

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 25 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	infraestructura de propiedad de la SDIS.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y archivo contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, resultante de la ejecución del convenio de asociación; dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso 01
2. Custodiar con absoluta reserva los expedientes de historias sociales y	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 26 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
expedientes de ejecución contractual, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. En caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Versión actualizada, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_02
3. Radicar en la ventanilla de correspondencia de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, los egresos a los que haya lugar durante la ejecución del convenio, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	El Asociado radicó en la ventanilla de correspondencia de la subdirección local los egresos generados durante el presente periodo, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_03
4. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario tendiente a identificar aquellas que evidencian criterios de egreso del servicio y enviar reporte semanal (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental.	El asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias que se evidenciaron criterios de egreso enviando el soporte semanal vía correo electrónico cumpliendo las indicaciones establecidas en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_04
5. Reportar semanalmente (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de	El Asociado envió reporte semanal de modificaciones de la información registradas en las fichas SIRBE de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, mediante correo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 27 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental; las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE vigente (variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia).	electrónico remitido al profesional local del Proyecto 7953 con copia al profesional de enlace de gestión documental.	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_05
6. Remitir vía correo electrónico a la supervisión del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	1768-2026_GD_28_09_2026.pdf
7. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.
8. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
9. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 28 de 98

Obligación	Actividad	Soporte
que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	
10. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C	No aplica
11. Presentar a la supervisión informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Compromiso_11
12. Presentar a la supervisión, con el informe final de ejecución, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 29 de 98

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$499.606.092
ADICIONES:	No aplica
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$295.096.596
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$204.509.496
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$63.450.497
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$21.686.122
COSTO DE REALIZACIÓN	Elementos de aseo y desinfección.	$2.128.200
DESCUENTOS	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario	$770.264
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$86.494.555**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 1768-2026 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación para la Integración Comunitaria La Cometa dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 1768-2026 suscrito para la operación de la unidad 123052-Comedor Comunitario-Villa María de la Localidad Suba; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 30 de 98

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 31 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.		
5	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 32 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 33 de 98

2.1.1.3 SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como el uso de la dotación completa y en buen estado.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 34 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 10/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 35 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 18/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 36 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.		
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 37 de 98

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Garantizar el funcionamiento del Comedor Comunitario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., sin incluir días festivos; atendiendo los horarios señalados en el anexo técnico para entrega de apoyos alimentarios (De lunes a viernes de 10:30 a.m. a 3:00 p.m. y sábados de 10:30 a.m. a 2:00 p.m.), desarrollo de acciones para el bien-estar alimentario y vigilancia nutricional (De acuerdo con horarios concertados entre la SDIS y el ASOCIADO, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios) y atención a personas beneficiarias de la unidad operativa (De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m. y sábados de 8:30 a.m. a 2:00 p.m., sin afectar la entrega de los apoyos alimentarios).	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
4	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 38 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Entregar al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario la dotación mínima señalada en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 39 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
11	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Informar inmediatamente a la supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
13	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 17/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
16	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 40 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.		
18	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
20	Apoyar la gestión de las actividades definidas por la SDIS para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que la SDIS no definió acciones para facilitar el acceso y la complementariedad de la oferta de servicios sociales.
21	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades e intereses que se presenten y realizar el registro en la ficha SIRBE vigente.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
23	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 41 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS		
24	Presentar a la supervisión informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 42 de 98

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión la relación del talento humano requerido para el inicio de la ejecución del convenio y la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 43 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 643 de 2025, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica Otras Ramas a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 44 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		
10	Presentar a la supervisión del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar mensualmente a la supervisión, paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique). Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 45 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 09/10/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico para vincular como talento humano adicional a población ex habitante de calle, personas con discapacidad o personas mayores para fortalecer acciones operativas en el servicio; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS, en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2026, no presentó oferta de factores de ponderación No. 2 y No. 3.
17	Presentar a la supervisión, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 46 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Presentar a la supervisión, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 47 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 48 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Comedor Comunitario no presta servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Custodiar con absoluta reserva los expedientes de historias sociales y expedientes de ejecución contractual, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. En caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 49 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
3	Radicar en la ventanilla de correspondencia de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, los egresos a los que haya lugar durante la ejecución del convenio, cumpliendo con los procedimientos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario tendiente a identificar aquellas que evidencian criterios de egreso del servicio y enviar reporte semanal (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reportar semanalmente (día sábado desde la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio hasta cinco (5) días calendario antes de la fecha de finalización de este), vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con copia al profesional enlace de gestión documental; las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE vigente (variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia),	Satisfactorio	Ninguna.
6	Remitir vía correo electrónico a la supervisión del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental en el Comedor Comunitario.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 28/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 50 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
7	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
8	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
9	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
10	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C
11	Presentar a la supervisión informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 51 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
12	Presentar a la supervisión, con el informe final de ejecución, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de las actividades de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 52 de 98

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2026.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 53 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.		evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 14/09/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros tres (3) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 54 de 98

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual; los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento de este compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Vigilancia Nutricional Compromiso 01 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad Compromiso 08 Componente Ambiental Compromiso 09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 55 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Componente Administrativo Compromiso_21 Componente Financiero Compromiso_15 Gestión Documental Compromiso_10
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Sistema de Gestión de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación, en los casos que se requiera.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 1768_2026
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 56 de 98

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 1768 2026
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	No aplica	La SDIS no convocó Comité de Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, en el periodo reportado en el presente informe.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 57 de 98

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Pensión	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Septiembre 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? **SI** [ ] **NO** [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	10/09/2026	1768-2026_ANSI_10_09_2026.pdf
Seguimiento	18/09/2026	1768-2026_ANS_18_09_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 58 de 98

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	02/09/2026	1768-2026_Tom_Mic_SEP_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	14/09/2026	1768-2026_AMB_14_09_2026.pdf

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	17/09/2026	1768-2026_ADM_17_09_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/10/2026	1768-2026_FIN_09_10_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	28/09/2026	1768-2026_GD_28_09_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	12	Se evidencia que plan de Compras se elaboró con una población de 270 beneficiarios, cuando a la fecha de la visita se encuentran en atención 275 beneficiarios. Adicionalmente, no se cuenta con la autorización de baja del Plan de Compras por parte de la SDIS.	03/07/2026	30/07/2026: El asociado implementa el plan de compras, el ciclo de menús y análisis nutricional para los grupos etarios en atención con su respectivo cronograma, de igual forma adquieren los alimentos de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico. Se da cierre a la observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 59 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	15	No se cuenta con los soportes de los formatos de recepción de materias primas, ni con los formatos de entradas y salidas.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia formatos de recepción y entradas y salidas al día y coincide con lo verificado en físico.	Cerrado
O	1	21	No presenta soporte del formato de preparación de alimentos.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia diligenciado y al día el formato de preparación de alimentos.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada silvestre T1= 12,3°C- T2= 9,7°C, yogurt T1= 10,3°C.	03/07/2026	30/07/2026: Se presenta incumplimiento en las temperaturas de distribución de las preparaciones frías, la primera toma de la ensalada registro 17,6°C y del queso 7,5°C, fuera del rango de seguridad. Segunda observación. 01/08/2026: Se presenta incumplimiento en las temperaturas de distribución de las preparaciones de jugo de lulo, ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro, albóndiga en salsa. 19/08/2026: Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de conservación de las preparaciones: sorbete de feijoa, yogurt aderezo del postre, ensalada de remolacha zanahoria mayonesa, arroz blanco y papa a la francesa. Se genera requerimiento. 18/09/2026: Se evidencia que no se garantizan temperaturas de seguridad para las preparaciones ensalada de pepino, tomate y cilantro finamente picado, jugo de mora, plátano maduro frito en monedas en toma 1 y para la ensalada de pepino, tomate y cilantro finamente picado, pechuga de pollo en salsa criolla, plátano maduro frito en moneda, jugo de mora en toma 2. Se mantiene en requerimiento	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 60 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	28	No se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido, distribución y consumo, tres (3) recipientes con especias o condimenteros orégano, pimienta negra y ají triturado.	03/07/2026	30/07/2026: Aun no se dispone de los condimenteros para los beneficiarios. Segunda observación. 01/08/2026: Aún no se dispone de los condimenteros para los beneficiarios. 19/08/2026: Aún no se cuenta con los 3 condimenteros disponibles para los beneficiarios durante la jornada. Se genera requerimiento. 18/09/2026: Se evidencian los tres condimenteros en el servicio	Cerrado
O	1	17	Se evidencia almacenamiento de queso en la misma nevera de carnes y en el entrepaño inferior de donde están las carnes.	30/07/2026	01/08/2026: Se evidencia almacenamiento de carne en la misma nevera con vegetales. Los huevos se encuentran almacenados en cubetas, no en recipientes plásticos. Segunda observación 19/08/2026: Se evidencia adecuadas condiciones de almacenamiento en cuartos fríos y bodega.	Cerrado
O	2	4	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos para el grupo de mayores de 14 años, de las preparaciones de arroz blanco, carne de cerdo asada con perejil, papa a la francesa, sorbete de feijoa y papaya en trozos con yogurt	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia que no se garantizan los pesos servidos pare el grupo de edad verificado mayores de 14 años para la pechuga de pollo en salsa criolla, ensalada de pepino, tomate y cilantro finamente picado, plátano maduro frito en monedas. Segunda observación	Abierto
R	2	5	Se evidencia que el comedor no realiza la preparación completa de sorbete de feijoa, se cuenta con 59,95Kg de 93,9Kg que se requieren, presentando un faltante de 34Kg	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia uso de toda la materia prima para todas las preparaciones	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 61 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	12	Se evidencia que no cuenta con materias primas para dos días de operación, para el menú N°10 del 20/08/2026 no se cuenta con los alimentos completos: plátano verde, mazorca desgranada, yuca, cebolla cabezona, lechuga.	19/08/2026	18/09/2026: Se garantiza materia prima para mínimo dos días de operación	Cerrado
O	1	15	Se evidencia formato de entradas y salidas que no se encuentran al día, llevado en lápiz, no hay coincidencia con existencia almacenada por ejemplo en el caso de pera.	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia formato de entradas y salidas diligenciado a lápiz. Segunda observación	Abierto
O	1	20	Se evidencia que no se realiza pre alistamiento de forma adecuada se observa faltante de alimentos en la preparación del sorbete de feijoa entregado durante la jornada.	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia que no se realiza de forma adecuada el pre alistamiento de alimentos, dado que se observa preparación de arroz con fideos y plátano pare terminar el servicio. Segunda observación	Abierto
O	1	21	Se evidencia que se realiza cocción de 0,54Kg carne de sopa congelada, dado que no se descongelada de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia aplicación del instructivo de preparación de alimentos	Cerrado
O	2	24	Se evidencia que no se sirve a todos los beneficiarios los cubiertos completos	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia que no a todos los beneficiarios les entregan los cubiertos y las servilletas, se empezó a entregar cuando ingresa la supervisión. Segunda observación	Abierto
R	2	25	No se garantiza la entrega del componente carne de la sopa del menú N° 9 a 50 personas beneficiarias. Al momento de la entrega del apoyo siendo las 10:30am no se había adicionado dicho componente hasta las 11:00am posterior a su cocción. Se genera requerimiento	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia que se garantiza la entrega de todos los componentes	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 62 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	27	Se evidencia sorbete de feijoa de consistencia aguada, sabor y color no característico	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia sabor característico y textura óptima del jugo de mora	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica de forma adecuada la planificación alimentaria dado que se presenta demora para 10 participantes por agotamiento del arroz con fideos de 30 minutos	18/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	No se evidencia soporte de asistencia de la Profesional en Nutrición y Dietética participa en las actividades de sensibilización en vigilancia nutricional programadas por la Subdirección de Nutrición.	03/07/2026	30/07/2026: No se evidencia soporte de asistencia a la socialización de sensibilización nutricional, Asociado refiere que la nutricionista asistió el 9 de julio. 01/08/2026: No se evidencia aún soporte de asistencia a la socialización de sensibilización nutricional, Asociado refiere que la nutricionista asistió el 9 de julio. 19/08/2026: Se evidencia soporte de asistencia a la socialización de sensibilización nutricional, del 9 de julio 2026.	Cerrado
O	2	8	Se evidencia que se realizó toma de talla y peso de forma masiva a 124 beneficiarios el día 26/06/2026, fecha que no corresponde al cronograma programado y aprobado para el 16/06/2026. Adicionalmente, no se cuenta con registro fotográfico de la actividad.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia correo de solicitud de cambio de fecha del mes de junio, sin embargo, en el mes de julio se envió correo solicitando el cambio de fecha para el 29 de julio, pero se realizó el 28. 01/08/2026: En el mes de julio se envió correo solicitando el cambio de fecha para el 29 de julio, pero se realizó el 28. Se mantiene en seguimiento para el mes de agosto.	Se genera requerimiento reiterado nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 63 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					19/08/2026: Persiste la situación de talla y peso del mes de julio en el que se envió correo solicitando el cambio de fecha para el 29 de julio, pero se realizó el 28. Se refiere que hubo comunicación con Viviana Villegas quien informé que no se validaba la actividad, y es necesario repetirla, pero a la fecha no se ha realizado. Para el mes de agosto se encontraba programada para el 10 de agosto y no se realizó ni se envió correo de forma oportuna para su reprogramación. Se genera requerimiento. 18/09/2026: Se evidencia soporte correo electrónico cambio de fecha para toma de medidas antropométricas para el 12 de septiembre y la actividad se realizó el 12 de septiembre, sin embargo, aún no se realiza nuevamente talla y peso del mes de julio, tampoco hay correo de soporte. Se genera requerimiento reiterado nivel 1.	
O	4	10	Se realizo la socialización del estado nutricional el 21 de julio de 2026, sin embargo, el listado de asistencia presenta espacios en blanco sin firma, adicional en la base hay 150 beneficiarios reportados y en los listados solo se relacionan 130 y no está la justificación en el acta.	30/07/2026	01/08/2026: Se mantiene la situación de la realización de la socialización del estado nutricional del 21 de julio de 2026, sin embargo, el listado de asistencia presenta espacios en blanco sin firma, adicional en la base hay 150 beneficiarios reportados y en los listados solo se relacionan 130 y no está la justificación en el acta. Se evidencia 4 canalizaciones sin firma del beneficiario. No ha sido resuelto por la nutricionista. 19/08/2026: Se evidencian soportes completos para las actividades de socialización del estado nutricional y canalizaciones.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 64 de 98

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	38	El Asociado no dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje conforme lo señalado en el numeral *5.1.3.5. Especificaciones y cantidad mínima de equipos, muebles, utensilios y menaje*; del presente anexo técnico.	05/05/2026	03/07/2026: Se evidencia que no se cuenta con el menaje completo solicitado en el acta de apertura, presentando faltantes de: 1 olla de 15 L, 1 olla de 24 L, 1 olla de 75 L, 3 tazas medidoras, 1 vaso medidor, 1 tenedor de cocina, 1 rallador, 1 cuchara para servir, 1 cucharón, 130 cucharas soperas, 80 tenedores y 143 cucharas postreras. En menaje portable para consumo en casa faltan 3 vasos y 7 recipientes para seco. Adicionalmente, aunque no se registró en el acta de apertura, en la visita se evidencia faltante de platos: 150 platos hondos para sopa, 150 platos pandos para seco, 150 platos postreras y 150 vasos para bebidas frías, contando solo con la mitad del menaje requerido. Por último, se observan estufas con desprendimiento de hollín. Se genera requerimiento. 30/07/2026: Se evidencia que no se cuenta con el menaje completo solicitado en el acta de apertura, presentando faltantes de: 1 olla de 15 L, 1 olla de 24 L, 1 olla de 75 L, 3 tazas medidoras, 1 vaso medidor, 1 tenedor de cocina, 1 rallador, 1 cucharón, faltan 8 juegos de menaje portable para 13 autorizados. Adicionalmente, aunque no se registró en el acta de apertura, en la visita se evidencia faltante de platos: 50 platos hondos para sopa, 50 platos pandos para seco, Se realizo mantenimiento a las estufas quedando en buen estado. Se mantiene requerimiento. 01/08/2026: Se evidencia que aún no se cuenta con el menaje completo solicitado en el acta	Se genera requerimiento reiterado nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 65 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					de apertura, presentando faltantes de: 1 olla de 15 L, 1 olla de 24 L, 1 olla de 75 L, 3 tazas medidoras, 1 vaso medidor, 1 tenedor de cocina, 1 rallador, 1 cucharón, faltan 8 juegos de menaje portable para 13 autorizados. Adicionalmente, faltante de platos: 50 platos hondos para sopa, 50 platos pandos para seco. Se mantiene requerimiento. 19/08/2026: Se evidencia se cuenta con: 1 olla de 15 L, 1 olla de 24 L, 3 tazas medidoras, 1 vaso medidor, 1 tenedor de cocina, 1 cucharón, sin embargo, faltan 8 juegos de menaje portable para 13 autorizados, platos: 1 olla de 75 L, 1 rallador, 50 platos hondos para sopa, 50 platos pandos para seco. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 18/09/2026: Se evidencia aún no se adquieren los platos faltantes 50 platos para seco y 50 platos para sopa. Se mantiene requerimiento reiterado nivel 1	
O	10	3I	Se evidencia daño en el pedal de lavamos de cocina.	06/06/2026	10/09/2026: Se evidencia desprendimiento de pintura y de materia (cemento) área de estufas, vidrio fracturado y angeo suelto, falta continuidad en piso (emboquillado), desprendimiento de pintura en área lavado de menaje en tubería desagüe, super boar fisurado en área nevera. Se genera requerimiento	Se genera requerimiento
O	12	14I	El concepto sanitario de la empresa Cima, presentado por el Asociado no tiene el encabezado, por lo tanto, no se evidencia la fecha de expedido.	06/06/2026	10/09/2026: Se evidencia concepto sanitario con encabezado del proveedor de lavado de tanque	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 66 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	15l	El concepto sanitario de la empresa Cima, presentado por el Asociado no tiene el encabezado, por lo tanto, no se evidencia la fecha de expedido.	06/06/2026	10/09/2026: Se evidencia concepto sanitario con encabezado, sin embargo, no se realiza esta actividad (fumigación y desratización) durante el primer mes de ejecución del convenio. Se genera requerimiento	Se genera requerimiento
O	3	13	Se evidencia conceptos sanitarios de proveedores de lácteos Villa Aura con fecha superior a un año (25/06/2025) y pescado Dispeces con fecha (13/06/2025).	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia solicitud de visita del proveedor Villa Aura y se reporta como proveedor de pescado a Fresmar.	Cerrado
O	4	14	Se evidencia conceptos sanitarios de vehículo transportador de carnes presenta fecha superior a un año (06/06/2025).	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia concepto de vehículo de carnes vigente.	Cerrado
O	14	29	Se evidencia que no se realiza el almacenamiento y rotulación de las muestras diarias de alimentos preparados, no corresponden las muestras almacenadas con lo registrado: 30/06/2026 - Menú 14 Semana 3: Se registró "jugo de guayaba" y la muestra se encuentra rotulada.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia adecuado rotulado de las muestras de referencia, sin embargo, se tomaron tiempo después de iniciado el servicio y no antes de iniciar. Segunda observación. 01/08/2026: Se evidencia rotulado de la muestra de pera con yogurt como manzana con yogurt. 19/08/2026: Se evidencia adecuada toma, marcación y conservación de las muestras de referencia.	Cerrado
O	13	35	Se evidencia que el Plan de Capacitación Continuo y Permanente dirigido al personal manipulador de alimentos se encuentra incompleto. No cumple con las 10 horas reglamentarias y a la fecha no se ha implementado, encontrándose programado para el mes de junio.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia plan de capacitación con 10 horas anuales y capacitaciones al día, junio plan de saneamiento y julio BPM y ETAS.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 67 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	39	Cuenta con un plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo, sin embargo, no presenta soportes de los mantenimientos de los equipos programados del mes de junio computadores e impresora.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia soporte de mantenimiento de computadores en junio 24, sin embargo, en la parte final del soporte dice expedido en mayo de 2026, no es lógico. Segunda observación. 01/08/2026: Se mantiene la situación del soporte del mantenimiento de computadores en junio 24, que refiere expedido en mayo de 2026, mostrando inconsistencia. Tercera observación. 19/08/2026: Se realiza ajuste del soporte del mantenimiento de computadores del mes de junio; sin embargo, se observa que la estufa enana presenta problemas de combustión. 18/09/2026: Se evidencia que la estufa aún continúa con problemas de combustión. Se genera requerimiento	Se genera requerimiento
O	8	40	No presenta soporte de asistencia a la participación en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y la divulgación se encuentra incompleta.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia soporte de asistencia al fortalecimiento en PDA el día 11 de junio de 2026, nutricionista y responsable del servicio.	Cerrado
O	7	42	No se encuentra actualizado el Plan de Saneamiento Básico de acuerdo con las especificaciones del comedor.	03/07/2026	30/07/2026: Se evidencia el plan de saneamiento acorde al comedor comunitario.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia que las carnes de sopa no dan cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y Decreto 1500, no cuenta con ninguna información	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia rotulo en empaque, sin embargo, es de fácil remoción. Segunda observación	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 68 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	34	Se evidencia que el personal nuevo no cuenta con dotación para atender el servicio	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia personal con peto deteriorado. Segunda observación	Abierto
O	5	37	Se evidencia que no se cuenta con evidencia de socialización del protocolo de lavado de manos a los beneficiarios y personal del comedor.	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia que aún no se ha socializado el protocolo de lavado de manos de manera bimensual. Segunda observación	Abierto
O	9	41	Se evidencia que no se cuenta con el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS803) vigente, conforme las indicaciones suministradas	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia formato 803 al día	Cerrado
O	7	42	Se evidencia plan de saneamiento desactualizado en los programas. No corresponde a la realidad de áreas.	19/08/2026	18/09/2026: Se evidencia plan de saneamiento acorde al comedor comunitario	Cerrado
O	10	4I	Se evidencia falta de continuidad en uniones pared piso	10/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	5I	Se evidencia desprendimiento de pintura en paredes parte inferior	10/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	10	6I	Se evidencia en instalaciones sanitarias, puertas con presencia de óxido, lavamanos beneficiarios con pérdida de emboquillado	10/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se evidencian sistemas ahorradores en las 2 llaves de lavamanos del baño de usuarios.	27/06/2026	29/07/2026 Se sigue sin evidenciar los sistemas ahorradores en las 2 llaves de lavamanos del baño de usuarios.	Se genera requerimiento reiterado nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 69 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/08/2026 A la fecha continúan las dos llaves de los lavamanos del baño de participantes sin sistema ahorrador. 14/09/2026 Se evidencia que continúan las dos llaves de los lavamanos del baño de participantes sin sistema ahorrador.	
O	1-7	3	El reporte de bitácora de servicios (agua) se realizó fuera de los tiempos 12/06/2026.	27/06/2026	29/07/2026 El reporte de bitácora de servicios (agua) se sigue realizando fuera de los tiempos 22/07/2026. 18/08/2026 Presenta nuevamente captura de pantalla del diligenciamiento de bitácora de servicios públicos con fecha 09/08/2026, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite de la actividad fue el 07/08/2026. 14/09/2026 Presenta captura de pantalla del diligenciamiento de bitácora de servicios públicos dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	1	6	Se evidencia el rótulo en adhesivo y de fácil limpieza en mal estado para el sistema de reutilización y ahorro de agua.	27/06/2026	29/07/2026 No se evidencia el rótulo en adhesivo y de fácil limpieza en mal estado para el sistema de reutilización y ahorro de agua. 18/08/2026 Continúa la caneca en cocina de reutilización de agua con el rótulo en mal estado. 14/09/2026 La caneca de reutilización de agua en cocina cuenta rótulo en buen estado y en material adhesivo.	Cerrado
O	2-7	9	El reporte de bitácora de servicios (energía y gas) se	27/06/2026	29/07/2026 El reporte de bitácora de servicios (energía y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 70 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			realizó fuera de los tiempos 12/6/2026.		gas) se sigue realizando fuera de los tiempos 22/07/2026. 18/08/2026 Presenta nuevamente captura de pantalla del diligenciamiento de bitácora de servicios públicos con fecha 09/08/2026, quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite de la actividad fue el 07/08/2026. 14/09/2026 Presenta captura de pantalla del diligenciamiento de bitácora de servicios públicos dentro de los tiempos establecidos.	
O	2	12	El bombillo ahorrador ubicado en el baño de operarios no está en funcionamiento, se debe hacer el cambio por uno totalmente funcional, realizar el reporte de Excel y la correcta disposición del RESPEL.	27/06/2026	29/07/2026 Debido a un daño de la roseta se inhabilita y el bombillo queda de repuesto, por lo cual no hay disposición RESPEL.	Cerrado
O	3	21	No se evidencia la correcta segregación en la fuente en la caneca del área de la cocina.	27/06/2026	29/07/2026 Se evidencia la correcta segregación en la fuente en la caneca del área de la cocina.	Cerrado
O	3	39	Los rótulos de los productos reenvasados que están en el área de la cocina y baños deben ser cambiados con unos que cuenten con la información requerida por el equipo de gestión ambiental.	27/06/2026	29/07/2026 Los rótulos de los productos reenvasados que están en el área de la cocina y baños deben ser cambiados con unos que cuenten con la información requerida por el equipo de gestión ambiental. 18/08/2026 Presenta los recipientes de productos de aseo en cocina con la rotulación correspondiente al SGA. Sin embargo, los 2 recipientes en el baño de participantes y talento humano no cuentan con el rótulo con buenas condiciones y no es posible verificar la información del SGA.	Se genera requerimiento reiterado nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 71 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/09/2026 Los recipientes de productos de aseo en cocina cuenta con la rotulación correspondiente al SGA. Sin embargo, los 2 recipientes en el baño de participantes y talento humano no cuentan con el rótulo con buenas condiciones teniendo en cuenta que ya fueron remplazados, aún así no es posible verificar la información del SGA.	
O	3-7	40	No se evidencia la ficha de datos de seguridad del detergente en polvo.	27/06/2026	29/07/2026 Se sigue sin evidenciar la ficha de datos de seguridad del detergente en polvo y del jabón en barra azul. 18/08/2026 Al momento de la visita no se evidencian los productos detergentes en polvo y jabón en barra azul. Se manifiesta por parte del responsable que fueron retirados del comedor comunitario.	Cerrado
O	6	71	No se evidencia la cartelera ambiental.	27/06/2026	29/07/2026 Se evidencia la cartelera ambiental.	Cerrado
O	7	73	No hay cumplimiento en las variables: 3, 9, 40 y 75.	27/06/2026	29/07/2026 Hay cumplimiento en la variable 75, sin embargo, se sigue sin evidenciar el cumplimiento en las variables: 3,9 y 40. 18/08/2026 Se da cumplimiento a la variable 40. Sin embargo, presenta la documentación de las variables 3 y 9 fuera de los tiempos establecidos. 14/09/2026 Presenta la documentación de las variables 3 y 9 en los tiempos solicitados. Sin embargo, no se presenta la documentación de las variables 52 a la 69 acorde a lo solicitado.	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 72 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	75	La actividad del bici-usuario se realizó fuera de los tiempos.	27/06/2026	29/07/2026 Las actividades de fortalecimiento del mes de julio se realizaron en los tiempos establecidos.	Cerrado
R	3	17	No se evidencia el dinamómetro ni el certificado de calibración el cual venció el 25/06/2026.	29/07/2026	18/08/2026 Presenta balanza de gancho con certificado de calibración No. LDM-CEB-1013-26 del 21/07/2026 de la empresa Domat.	Cerrado
O	3	42	Se evidencia la rejilla ubicada dentro del baño de usuarios y en el pasillo del baño de operarios rotas.	29/07/2026	18/08/2026 Las 2 rejillas en el baño de participantes y baño de talento humano continúan fracturadas. 14/09/2026 Las 2 rejillas en el baño de participantes y baño de talento humano se encuentran nuevas y en perfectas condiciones de funcionamiento.	Cerrado
O	10	77	El informe se presentó fuera de los tiempos. (07/07/2026).	29/07/2026	18/08/2026 El informe de ejecución del mes de julio fue presentado en los tiempos solicitados.	Cerrado
O	6-7	52	Se debe repetir la divulgación de PIGA, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	53	Se debe repetir la divulgación de PAIPAERS, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	54	Se debe repetir la divulgación de Políticas Ambiental y Cero papel, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	55	Se debe repetir la divulgación de PGIRP, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 73 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6-7	56	Se debe repetir la divulgación de Plan Integral de Movilidad Sostenible, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	57	Se debe repetir la divulgación de agricultura urbana, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	58	Se debe repetir la divulgación de Ahorro y uso eficiente de la energía, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	59	Se debe repetir la divulgación de Ahorro y uso eficiente del agua, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	60	Se debe repetir la divulgación de RCD, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	61	Se debe repetir la divulgación de aprovechamiento de residuos orgánicos, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	62	Se debe repetir la divulgación de vertimientos, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	63	Se debe repetir la divulgación de fugas ocultas, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	64	Se debe repetir la divulgación de riesgos, aspectos e impactos ambientales, ya que no se cumplió con los criterios	14/09/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 74 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de apropiación de conocimiento.			
O	6-7	65	Se debe repetir la divulgación de PEV, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	66	Se debe repetir la divulgación de Consumo sostenible, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	67	Se debe repetir la divulgación de Herramienta virtual, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	68	Se debe repetir la divulgación de Plan de Aceite vegetal Usado - AVU, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6-7	69	Se debe repetir la divulgación de Reducción de plásticos de un solo uso, ya que no se cumplió con los criterios de apropiación de conocimiento.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto
O	6	70	De acuerdo con lo establecido, las divulgaciones deben repetirse. Por lo tanto, no es posible efectuar la evaluación de conocimientos.	14/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	4	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el equipo de cómputo para el registro de información en el sistema	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia nuevamente que el equipo de cómputo para el registro de información en el	Se genera requerimiento reiterado nivel 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 75 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			misional SIRBE no cumple conforme con lo establecido en el anexo técnico, toda vez que no cuenta con el Software: Windows 11 pro a 64 bits.		sistema misional SIRBE No cumple conforme con lo establecido en el anexo técnico. Toda vez que no cuenta con el Software: Windows 11 pro a 64 bits. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el equipo de cómputo destinado para el registro de información del sistema misional SIRBE, no cumple con lo solicitado en el anexo técnico, no cuenta con el software: Windows 11 pro a 64 bits, se genera requerimiento. 17/09/2026: El equipo de cómputo del sistema misional SIRBE sigue sin cumplir con lo solicitado en el anexo técnico (Windows 11 Pro a 64 bits), hallazgo evidenciado en la visita de seguimiento administrativo. Se genera requerimiento reiterado nivel 1.	
O	5	10	En visita de seguimiento administrativo se evidenció que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, debido a que en planilla hay 225 firmas y en el módulo de asistencias se registran 229.	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia nuevamente que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, debido a que en planilla hay 271 firmas y en el módulo de asistencias se registra asistencia de 273 participantes. Por ende, esta observación continúa abierta. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 76 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					participante María Adonay Ramírez Rodriguez identificada con CC 110893461 firmó por el participante Joan Daniel Bejarano Ramírez identificado con TI 1031848641, quién no asistió al comedor comunitario, la información no es correcta, se genera requerimiento. 17/09/2026: Se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web coincide con el número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia con un total de asistencia de 254 personas.	
O	15	22	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia nuevamente que el comedor comunitario no Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. Por ende, esta observación continúa abierta. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con el concepto técnico emitido por la UAECOB, la última actualización es que el 09 de julio 2026 recibió visita técnica ocular de seguridad humana y sistema de protección contra incendios, bajo el radicado N° 2026-00408457, continúa abierta la observación. 17/09/2026: El comedor comunitario no cuenta con el concepto técnico de la UAECOB. Si bien el 09 de julio de 2026 se realizó visita técnica ocular (radicado N° 2026-	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 77 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					00408457) sobre seguridad humana y protección contra incendios, a la fecha no se ha emitido el concepto, por lo que la observación permanece abierta.	
O	17	25	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico toda vez que se evidencia 1 extintor multipropósito de 10 libras y en el anexo se establece deben ser mínimo 2 extintores. Por ende, se genera observación.	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico toda vez que se evidencia que los 2 extintores multipropósito de 10 libras se encuentran vencidos (junio 2026). Por ende, esta observación continúa abierta. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado, señalizados y ubicados en lugares de fácil acceso y en puntos estratégicos, tiene carga vigente hasta el 31 de agosto 2027.	Cerrado
O	17	29	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, toda vez que se evidencian bicicletas obstruyendo la ruta de evacuación del comedor comunitario. Por ende, se genera observación.	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia nuevamente que el comedor comunitario no garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, toda vez que se evidencian bicicletas obstruyendo la ruta de evacuación del comedor comunitario. Por ende, esta observación continúa abierta. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no garantiza el cumplimiento para medidas de evacuación, se reitera nuevamente que no debe haber	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 78 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					bicicletas que obstruyan la ruta de evacuación del comedor comunitario, se genera requerimiento. 17/09/2026: Ya no se evidencia obstrucción de la ruta de evacuación del comedor comunitario con bicicletas, toda vez que ya no permiten el ingreso de estos vehículos.	
O	19	31	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se envían correos electrónicos de confirmación los días 20 y 23 de mayo de 2026 para los encuentros realizados el 21 y 25 de mayo de 2026 con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, en los correos se relacionan fechas erradas de los encuentros.	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se envían correos electrónicos de confirmación los días 04 y 14 de julio de 2026 para los encuentros realizados el 04 y 15 de julio de 2026 con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, para el primer encuentro el correo se envió el mismo día del encuentro, incumpliendo con lo establecido. Por ende, esta observación continúa abierta. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el responsable del servicio gestiona los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario programados para el 10 de agosto 2026 y 19 de agosto 2026, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS, se hace el envío del e-mail a los facilitadores del encuentro el 08 de agosto 2026 y 18 de agosto 2026 con la información requerida.	Cerrado
O	18	32	En visita de seguimiento administrativo se evidencia el envío de los correos electrónicos de convocatoria los días 20 y 23 de mayo de 2026 para los encuentros realizados el 21 y 25 de mayo	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el envío de los correos electrónicos de convocatoria los días 04 y 14 de julio de 2026 para los encuentros realizados el 04 y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 79 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de 2026 con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, en los listados de convocatoria se diligenció de manera incorrecta el tema, convenio y nombre actualizado del comedor.		15 de julio de 2026, pero en los listados de convocatoria se diligenció de manera incorrecta el tema, convenio y nombre actualizado del comedor. A su vez, para el primer encuentro el correo se envió el mismo día del encuentro, incumpliendo con lo establecido. Se genera segunda observación. 26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el responsable del servicio garantiza la convocatoria a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, sin superar el 10% de la cobertura contratada, a cada uno de los encuentros para el Bien-Estar, las actividades fueron programadas para el 10 de agosto 2026 y 19 de agosto 2026, se realiza el envío a los facilitadores del encuentro con los soportes respectivos el 08 de agosto 2026 pero el asunto del e-mail es errado y el encabezado de la convocatoria se encuentra mal diligenciado el tema, respecto a la segunda convocatoria se hizo 18 de agosto 2026, el diligenciamiento y envío del e-mail son correctos, se genera requerimiento. 17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia la convocatoria realizada el 5 de septiembre del 2026 para el encuentro de Bienestar de 7 de septiembre se enviar con todos los parámetros correctamente.	
O	13	44	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social. Sin	29/05/2026	16/07/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 80 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			embargo, el acta no está diligenciada de acuerdo con la comunicación divulgada por la dirección de nutrición y abastecimiento de la SDIS el 12 de mayo de 2026.		y el acta se encuentra diligenciada de acuerdo con la comunicación divulgada por la dirección de nutrición y abastecimiento de la SDIS el 12 de mayo de 2026.	
O	1	2	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario publica la asignación de turnos para el consumo de los apoyos alimentarios. Sin embargo, no se evidencia lo establecido en el documento "*LINEAMIENTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE ATENCIÓN EN EL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS*" punto 4, en donde se estipula que:" Como resultado de la asignación de turnos para el consumo de alimentos en el Comedor Comunitario, debe generarse un listado que contenga el nombre completo de la persona beneficiaria, turno asignado y firma; el cual debe ser publicado en un lugar visible del área de identificación y registro".	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario publica en un lugar visible los turnos asignados a cada participante beneficiario del comedor comunitario.	Cerrado
O	3	7	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no realiza mantenimientos preventivos y correctivos del hardware y software de los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo no se presenta soporte de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, continúa abierta la observación. 17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo persiste la no entrega del soporte de mantenimiento preventivo de equipos de cómputo. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento
O	7	15	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el certificado de	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 81 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgos señalada en el anexo técnico. Toda vez que no se presenta ARL de la manipuladora Magda Yanneth Sierra Cruz C.C.1.015.417.930.		afiliación a la ARL riesgo III de la manipuladora de alimentos Magda Yaneth Sierra Cruz identificada con CC 1015417930, se genera segunda observación. 17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo se observa que persiste la no afiliación a la ARL riesgo III de las manipuladoras de alimentos Magda Yaneth Sierra Cruz CC 1015417930 y la Sra. Ana Elsy Morales De Chacón CC 51.654.044. Se genera requerimiento.	
O	14	17	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que elaboró y socializó el plan de emergencias y contingencias PEC, con el equipo de trabajo que labora actualmente en el comedor comunitario el 22 de julio 2026.	Cerrado
O	14	18	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el diligenciamiento del formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, se cierra la observación.	Cerrado
O	14	19	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el 14 de agosto 2026 remitió copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del comedor comunitario, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 82 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico. Por ende, se genera observación.		Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico, se cierra la observación.	
O	14	20	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad. Por ende, se genera observación.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el reporte vía e-mail al enlace administrativo, correspondiente a la falla que presenta la página web del IDIGER, realizado el 14 de agosto 2026.	Cerrado
O	14	21	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS. Por ende, se genera observación.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia la implementación del protocolo manejo de eventualidades en el servicio de alimentación, adicionalmente realizó la socialización con el equipo de trabajo que labora actualmente en el comedor comunitario el 24 de julio 2026, se cierra la observación.	Cerrado
O	17	27	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no realiza actividades como fumigaciones establecidas en el anexo técnico.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el certificado de fumigación, se aclara que el comedor comunitario inició actividades el 11 de mayo 2026, continúa abierta la observación. 17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el certificado de fumigación realizado el 5 de mayo del 2026 por la empresa Grupo Empresarial Cima.	Cerrado
O	17	30	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no da cumplimiento al Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se cumple con el protocolo uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 83 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Social. Toda vez que no se evidencia la socialización respectiva.		adicionalmente se realizó la socialización con el equipo de trabajo que labora actualmente en el comedor comunitario el 24 de julio 2026.	
O	8	39	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Asociado no entrega al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario la dotación mínima señalada en el anexo técnico y esta se encuentra en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza. Toda vez que no se presenta entrega de dotación de la manipuladora Magda Yanneth Sierra Cruz C.C.1.015.417.930.	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el acta de entrega de la dotación mínima al personal que labora actualmente en el comedor comunitario con fecha del 05 de junio 2026 y la factura electrónica emitida por Derly Ramírez Ardila, NIT: 520986927, generada el 06 de julio 2026.	Cerrado
O	23	45	En visita de seguimiento administrativo se evidencia envío del informe mensual de ejecución Componente Administrativo el 07 de julio de 2026 incumpliendo con los tiempos de envío establecidos en el anexo técnico (3 días calendario).	16/07/2026	26/08/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que realizó el envío del informe mensual administrativo el 04 de agosto 2026, dentro del plazo establecido, se cierra la observación.	Cerrado
O	4	5	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el teléfono fijo no funciona.	26/08/2026	17/09/2026: Se confirma que persiste la inconsistencia con el teléfono fijo, toda vez que sigue sin funcionar.	Abierto
O	6	12	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con el formato de apertura de buzón de sugerencias, con fecha del 03 de agosto 2026, 11 de agosto 2026 y 21 de agosto 2026, pero el encabezado se encuentra mal diligenciado, se le reitera al responsable del servicio que el nombre de la unidad operativa es 123052 - Comedor comunitario - Villa María, se solicita seguir la instrucción.	26/08/2026	17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el formato de apertura de buzón de sugerencias se encuentra correctamente diligenciado en el encabezado con el nombre de la unidad operativa 123052 - Comedor comunitario - Villa María.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 84 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	17	25	En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el certificado de capacitación en teoría contra el fuego de las manipuladoras de alimentos Magda Yaneth Sierra Cruz identificada con CC 1015417930 y Marisol Jiménez Nomesque identificada con CC 23927275, se genera observación.	26/08/2026	17/09/2026: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el certificado de capacitación en teoría contra el fuego de la manipuladora de alimentos Magda Yaneth Sierra Cruz identificada con CC 1015417930 se realizó el 28/08/2026 código ZPQYDU-CE012382 y la Sra. Marisol Jiménez Nomesque identificada con CC 23927275 renuncio del comedor.	Cerrado
O	NA	37	Se evidencia que no adquiere tubérculos suficientes para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, hacen falta 27,6 KG de yuca, se genera observación.	26/08/2026	17/09/2026: Se evidencia el comedor adquiere tubérculos suficientes para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, incluyendo los de la minuta 10 del 17 de septiembre del 2026.	Cerrado
O	NA	38	Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, la remisión indica que llegaron 27,61 KG de yuca y en bodega hay 0 KG.	26/08/2026	17/09/2026: Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra incluyendo la de la minuta 10 del 17 de septiembre del 2026.	Cerrado

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	10	El asociado no se presenta copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario. La validación de este se adelantará en la visita financiera de seguimiento en campo correspondiente al periodo junio 2026.	05/06/2026	11/07/2026: No cumple, toda vez que en la primera y segunda visita financiera de seguimiento, no se presenta copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario. La validación de este se adelantará en la visita financiera de seguimiento en campo correspondiente al periodo julio 2026.	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 85 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/08/2026: No cumple, toda vez que, en la primera, segunda y tercera visita financiera de seguimiento, no se presenta copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario. 09/09/2026: No cumple, toda vez que, en la primera, segunda, tercera y cuarta visita financiera de seguimiento, no se presenta copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario. 09/10/2026: No cumple, con corte al 30 de septiembre de 2026, el asociado no presenta copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario.	
R	14	17	El Asociado avanzó en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales; sin embargo, con corte al 31 de agosto de 2026 registra un porcentaje acumulado del 5,51%, resultado que no garantiza el alcance de la meta a la finalización del convenio. En consecuencia, el rezago evidenciado genera una alerta de posible incumplimiento, por lo cual se genera requerimiento.	09/10/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 86 de 98

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	15	Durante la visita no fueron presentados los oficios de radicación correspondientes a los egresos reportados.	02/07/2026	14/08/2026: Se evidenció que, a la fecha, no han sido radicados los expedientes reportados como egresos desde el 20/06/2026. 28/09/2026: Se evidencian oficios con registro de radicación de los egresos reportados.	Cerrado
O	4	17	Se evidenció que el correo electrónico correspondiente al reporte de egresos, enviado el 13 de junio, no incluyó copia al enlace de Gestión Documental, incumpliendo el procedimiento establecido para el reporte y seguimiento de los egresos.	02/07/2026	14/08/2026: Se evidencia que los correos correspondientes a los reportes de egresos no cumplen con los criterios establecidos. 28/09/2026: Se evidenció correo correspondiente a reporte de egreso con los lineamientos solicitados	Cerrado
O	1	10	Se evidenció que las hojas de control diligenciadas tienen inconsistencias en la codificación y en el registro de las fechas. Asimismo, se encuentran pendientes de diligenciamiento las hojas de control correspondientes a los expedientes que han recibido documentación.	14/08/2026	28/09/2026: Se evidenciaron hojas de control diligenciadas con codificación correcta	Cerrado
O	3	16	Se evidencia que no cuentan con FUID de egresos diligenciado	14/08/2026	28/09/2026: Se evidenció FUID de egresos diligenciado y cargado en SharePoint	Cerrado
O	4	19	Se evidencio Fichas SIRBE sin diligenciamiento por reporte de egreso	14/08/2026	28/09/2026: Se evidenciaron fichas SIRBE diligenciadas con registro de los egresos reportados	Cerrado
O	2	14	Se evidencia FUID de historias sociales desactualizado toda vez que aun registran expedientes que ya fueron reportados como egresos	14/08/2026	28/09/2026: Se evidencio FUID de historias sociales actualizado	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 87 de 98

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	29	Se evidencio que no implementaron las medidas correctivas de los hallazgos evidenciados en la visita de julio	14/08/2026	28/09/2026: Se evidencio que implementaron las acciones correctivas a los hallazgos	Cerrado
O	6	22	Se evidencio fichas SIRBE con registro de código errado adicionalmente se identificó que los expediente no cuentan con hojas de control de anteriores convenios firmadas y se evidencio participantes ingresados en agosto que a la fecha no cuentan con la historia social física y no crearon la alerta correspondiente	28/09/2026	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 11-31 2026	5.100	3.919	0	0
Junio 2026	6.900	6.037	0	0
Julio 2026	7.500	6.925	0	0
Agosto 2026	7.200	6.518	282	0
Septiembre 2026	7.800	7.249	0	0
Total	**34.500**	**30.648**	**282**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 11-31 2026	$499.606.092	$49.849.778	$49.849.778	$449.756.314	9,97%
Junio 2026	$499.606.092	$79.767.952	$129.617.730	$369.988.362	25.94%
Julio 2026	$499.606.092	$83.158.266	$212.775.996	$286.830.096	42,58%
Agosto 2026	$499.606.092	$82.320.600	$295.096.596	$204.509.496	59,06%
Septiembre 2026	$499.606.092	$86.494.555	$381.591.151	$118.014.941	76,37%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 88 de 98

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 11-31 2026	$46.534.714	$561.760	$561.760	$45.972.954	1,20%
Junio 2026	$46.534.714	$2.137.007	$2.698.767	$43.835.947	5,79%
Julio 2026	$46.534.714	$3.026.247	$5.725.014	$40.809.700	12,30%
Agosto 2026	$46.534.714	$2.951.454	$8.676.468	$37.858.246	18,64%
Septiembre 2026	$46.534.714	$2.329.327	$11.005.795	$35.528.919	23,65%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 11-31 2026	No aplica	$0
Junio 2026	No aplica	$0
Julio 2026	Por registro de asistencia por fuera de los parámetros establecidos, en el sistema misional SIRBE	$52.518
Agosto 2026	No aplica	$0
Septiembre 2026	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario	$770.264
Total		**$822.782**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/10/2026

IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA
Supervisora
Subdirectora de Nutrición (E)

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-777768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 89 de 98

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/09/2026 a 30/09/2026	02/10/2026	**0003586**

UNIDAD OPERATIVA	123052-COMEDOR COMUNITARIO-VILLA MARIA
OPERADOR	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
CONTRATO	1768 - 2026
FECHA INICIO CONTRATO	11/05/2026
FECHA INICIO OPERACIÓN	11/05/2026
FECHA FINAL OPERACIÓN	26/10/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	26/10/2026
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 1768 de 2026 en el periodo del 01/09/2026 a 30/09/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	7249
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	7249
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	7249
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	551
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-09-01	280	0	0	280	20
2026-09-02	281	0	0	281	19
2026-09-03	290	0	0	290	10
2026-09-04	282	0	0	282	18
2026-09-05	237	0	0	237	63
2026-09-07	281	0	0	281	19
2026-09-08	280	0	0	280	20
2026-09-09	279	0	0	279	21
2026-09-10	282	0	0	282	18
2026-09-11	286	0	0	286	14
2026-09-12	285	0	0	285	15
2026-09-14	281	0	0	281	19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21 T19:34:01-05:00 - Página 90 de 98

026-09-15	286	0	0	286	14
026-09-16	283	0	0	283	17
026-09-17	254	0	0	254	46
026-09-18	277	0	0	277	23
026-09-19	274	0	0	274	26
026-09-21	283	0	0	283	17
026-09-22	275	0	0	275	25
026-09-23	284	0	0	284	16
026-09-24	279	0	0	279	21
2026-09-25	281	0	0	281	19
2026-09-26	278	0	0	278	22
2026-09-28	273	0	0	273	27
2026-09-29	291	0	0	291	9
2026-09-30	287	0	0	287	13
Totales	**7249**	**0**	**0**	**7249**	**551**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 1768 - 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 91 de 98

Corporación para la integración comunitaria

La Cometa

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No 79.236.384, tarjeta profesional No 48136-T en mi calidad de Revisor Fiscal, de la **CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA** con NIT No 800.141.773-1, declaro bajo la gravedad del juramento que la entidad contrato al talento humano requerido para la ejecución de los convenios de asociación 1766-2026, 1747-2026, 1765-2026, 1756-2026 y 1768-2026, mediante la modalidad de prestación de servicios; por lo tanto no estamos obligados al pago de aportes parafiscales con corte a la fecha. De igual manera se aclara que para dicho talento humano se verifico el pago de aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, pensiones, riesgos profesionales y se encuentran al día.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente

HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA
Revisor Fiscal Corporación La Cometa
79.236.384 de BTA
TP 48136-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 92 de 98

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.236.384

PACHECO BECERRA

APELLIDOS

HECTOR MANUEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAY-1962

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O- M

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-DIC-1981 SUBA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45148623-M-0079236384-20060628 03656 06179C 02 201209083

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 93 de 98

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



48136-T

HECTOR MANUEL
PACHECO BECERRA
C.C. 79236384
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 27/06/96
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00056381

CARVAJAL S.A. 02/95-21726

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 94 de 98

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F4CF30A25109902

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR MANUEL PACHECO BECERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79236384 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 48136-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 95 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1768-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:30:49

Finalización: 2026-10-21 19:34:00

Escanee el código para verificación

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



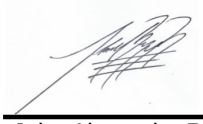
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



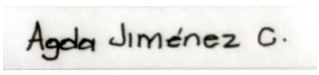
LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Jairo Alexander Rojas Rodríguez



Jairo Alexander Rojas Rodriguez
80011558
jarojasr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisiòn
Secretarìa Distrital de Integraciòn Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Pagina 96 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1768-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:30:49

Finalización: 2026-10-21 19:34:00

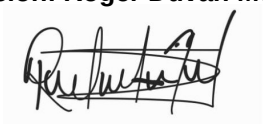
Escanee el código para verificación

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



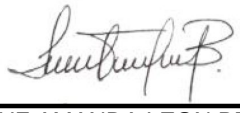
Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Luz Amanda León Bernal



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 97 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1768-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574

Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-21 18:30:49

Finalización: 2026-10-21 19:34:00

Escanee el código para verificación

Firma: Ivon Carolina Camargo García

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574
2026-10-21T19:34:01-05:00 - Página 98 de 98

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_09-26_CT_1768-26

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261021-183049-12ab14-77768574

Creación: 2026-10-21 18:30:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-21 19:34:00

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:30:52 Lec.: 2026-10-21 18:36:29 Res.: 2026-10-21 18:36:35 IP Res.: 186.31.213.32 Canal: Email
Revisión	Jairo Alexander Rojas Rodriguez jarojasr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisiòn Secretarìa Distrital de Integraciòn Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:36:35 Lec.: 2026-10-21 18:42:01 Res.: 2026-10-21 18:42:06 IP Res.: 191.156.55.24 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:42:06 Lec.: 2026-10-21 18:49:12 Res.: 2026-10-21 18:49:15 IP Res.: 201.244.249.105 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:49:15 Lec.: 2026-10-21 18:53:07 Res.: 2026-10-21 18:53:09 IP Res.: 152.203.205.77 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:53:09 Lec.: 2026-10-21 18:54:48 Res.: 2026-10-21 18:54:52 IP Res.: 191.156.225.196 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:54:52 Lec.: 2026-10-21 18:57:54 Res.: 2026-10-21 18:57:57 IP Res.: 190.9.202.173 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 18:57:57 Lec.: 2026-10-21 19:02:16 Res.: 2026-10-21 19:02:23 IP Res.: 191.95.48.193 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-10-21 19:02:23 Lec.: 2026-10-21 19:07:18 Res.: 2026-10-21 19:08:19 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-21 19:08:19 Lec.: 2026-10-21 19:33:57 Res.: 2026-10-21 19:34:00 IP Res.: 190.27.31.76 Canal: Email

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 1 de 14

DATOS GENERALES

BRE SUPERVISOR	**IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/10/2026**
IRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
CACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**OCTUBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
CORPORACION PARA LA INTEGRACIÒN COMUNITARIA LA COMETA	**800141773- 1**	**1768-2026**	**$ 86.494.555**	**8976-2026**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRÉS CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 2 de 14

Convenio de Asociación

Nº 1768-2026 **Fecha Cto. o Convenio 29/04/2026** **Localidad: SUBA**

PROYECTO: 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"

CERTIFICA:

ue	**CORPORACIÒN PARA LA INTEGRACIÒN COMUNITARIA LA COMETA**	**Identificado con NIT o C.C.**	**800.141.773 - 1**
epresentante legal:	**ANTONIO GEOVANNI BARRETO GARZON**	**Identificado con C.C.**	**79.890.489**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C."		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : **01/09/2026 al 30/09/2026**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No.5 correspondiente a la suma de: OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO Pesos M/Cte: $86.494.555.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**24155017531**	**BANCO:**	**Banco Caja Social**
Clase:	**Ahorros**		

Endoso [ ] Cesión de derechos económicos [ ] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	8976-2026	1-100-F001	O232020200663399	$ 86.494.555
		TOTAL:		$ 86.494.555

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ]

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Octubre de 2026.

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Septiembre de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af709-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 3 de 14

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
1cba121349c16be3d0a4fbb2fd3d263a9c3eb70b2de5f2ecc37625d1bd6a0c5fa3f8c7bac854f7ccaa7814f103d6bd96

Número de Factura: FEV-305
Fecha de Emisión: 19/10/2026
Fecha de Vencimiento: 18/11/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
Nombre Comercial: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
Nit del Emisor: 800141773
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4631
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA
Teléfono / Móvil: 3026874121
Correo: corpocometa@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: Cr 7 32 16
Teléfono / Móvil: 601 3279727
Correo: integracion@sdis.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	15	Valor Minuta Asistencias V alidadas en el periodo	NIU	7.249,00	$ 8.753,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 63.450.497,00
2	320	Manipuladoras de alimento s 4	NIU	1,00	$ 11.504.300,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.504.300,00
3	22	Auxiliar Administrativo	NIU	1,00	$ 2.975.250,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.975.250,00
4	78	Responsable del servicio	NIU	1,00	$ 5.171.372,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.171.372,00
5	80	Reconocimiento al Desgas te y Uso de los Bienes no Consumible	NIU	1,00	$ 2.035.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.035.200,00
6	12	Elementos de Aseo y Desi nfeccion	NIU	1,00	$ 2.128.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.128.200,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
1	Descuento	11	Descuentos directos por requerimientos reiterados: Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario	0,88	$ 770.264,00

Notas Finales

CLIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT: 899.999.061- 9
DIRECCIÓN: CARRERA 7 No. 32- 16
CIUDAD: BOGOTÁ
ERO DE PAGO: 5
ERO DE CONVENIO Y VIGENCIA: 1768-2026
ODO DE CERTIFICACIÓN: 01/09/2026 AL 30/09/2026
BRE DEL COMEDOR COMUNITARIO: 123052-COMEDOR COMUNITARIO-VILLA MARIA
ALIDAD: SUBA
OPERADOS EN EL PERIODO: 26
de negocio:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 4 de 14

Datos Totales

Documento generado el:
19/10/2026 12:57:00
Documento validado por la DIAN:
19/10/2026 12:57:01
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	87264819
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	87264819
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	87264819
Descuento Global (-)	770264
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 86494555

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	87.264.819,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	87.264.819,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	87.264.819,00
Descuento Global (-)	770.264,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 86.494.555,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764104647644 Rango desde: 247 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2027-01-16

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104647644

(415)7707212489984(8020) 001876410464764 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 5 de 14

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1				

Razón social
CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

Dirección seccional
Cámaras de Bogotá — Cód. 3 2

Dirección
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-01-16 / 10:11:01 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BARRETO GARZON ANTONIO GEOVANNI
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79890489 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA C

997. Fecha formalización 2026-01-16/10:11:01

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764104647644

(415)7707212489984(8020) 001876410464764 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 6 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1				

ón social

PORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA CR 95 B 127 A 19	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEV	247	1,200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141267317381

(415)7707212489984(8020) 000014126731738 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 7 de 14

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 95 B 130 A 19 BRR SUBA COSTA RICA

42. Correo electrónico corpocometa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 6 8 7 4 1 2 1	3 1 3 4 3 1 7 2 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 9	1 9 9 7 0 1 0 2	8 5 5 3	1 9 9 7 0 1 0 2	7 2 2 0	9 4 9 9			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-11 / 07:45:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BARRETO GARZON ANTONIO GEOVANNI
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267317381

(415)7707212489984(8020) **000014126731738 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 8 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	9 9	
72. Número	1 3 4 7	
73. Fecha	1 9 9 7 0 1 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 1 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	S 2 1 1 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 0 1 0 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 2 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267317381

(415)7707212489984(8020) **000014126731738 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 9 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 9 0 4 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRETO	GARZON	ANTONIO	GEOVANNI

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267317381

(415)7707212489984(8020) 000014126731738 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 10 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 6 8 7 9 2 9		COLOMBIA 1 6 9	RDOÑEZ		MARIA	CRISTINA					
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 5 4 2 7 2 9		COLOMBIA 1 6 9	SANCHEZ		NELSON	ORLANDO				1 9 9 7 0 1 0 2	
3	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 8 1 5 1 7		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	PIRACUN	JOHN	ALEXANDER				1 9 9 7 0 1 0 2	
4													
5													

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141267317381

(415)7707212489984(8020) **000014126731738 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 11 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal pr

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 3 6 3 8 4		4 8 1 3 6 T

8. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PACHECO	BECERRA	HECTOR	MANUEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 1 6 4 3 7		7 5 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GONZALEZ		DAVID	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 2

CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141267317381

(415)7707212489984(8020) **000014126731738 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 12 de 14

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 4 1 7 7 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 95 B 127 A 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
	1 9 9 7 0 1 0 2	
168. Teléfono: 6 0 1 6 7 2 8 9 8 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Pagina 13 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1768-2026 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350

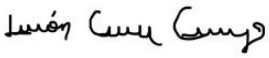
Estado: Finalizado

Creación: 2026-10-19 14:28:25

Finalización: 2026-10-20 10:09:33

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Elaboración: Elaboración



Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350
2026-10-20T10:09:34-05:00 - Página 14 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 1768-2026 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20261019-142825-2af7b9-54128350

Creación: 2026-10-19 14:28:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-10-20 10:09:33

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-19 14:28:33 Lec.: 2026-10-19 14:54:45 Res.: 2026-10-19 14:55:24 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-10-19 14:55:24 Lec.: 2026-10-19 15:53:24 Res.: 2026-10-19 15:53:27 IP Res.: 190.9.202.173 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-19 15:53:27 Lec.: 2026-10-20 09:32:35 Res.: 2026-10-20 09:32:52 IP Res.: 200.118.81.14 Canal: Email
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-10-20 09:32:53 Lec.: 2026-10-20 10:09:08 Res.: 2026-10-20 10:09:33 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email